



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA DEL CURSO  
DE-4010 DERECHO DE LA CONTRATACIÓN PRIVADA II

<b>Nivel de la carrera:</b>	<b>IV año</b>
<b>Créditos:</b>	<b>2</b>
<b>Año:</b>	<b>2020</b>
<b>Ciclo:</b>	<b>II</b>
<b>Requisitos y Correquisitos</b>	<b>DE- 4004</b>
<b>Horas lectivas</b>	<b>4 (3h de teoría, 1h práctica)</b>
<b>Lecciones:</b>	<b>Sábados de 8:00 am a 11:50 a.m.</b>
<b>Horario de atención estudiantes:</b>	<b>Sábados de 1:00 pm a 3:00 pm a través de la Plataforma institucional mediación virtual, aplicación Zoom, correo electrónico y WhatsApp</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual</b>

**Docente Sede de Occidente:** Gabriela Carranza Araya  
**Correo electrónico:** gabriela.carranza@ucr.ac.cr

**Tabla de contenido**

Información sobre el curso	1
Docente curso Sede de Occidente	1
Tabla de contenido	1
Misión de la Facultad de Derecho	2
Visión de la Facultad de Derecho	2
Descripción y justificación	2
Objetivos	2
Contenidos	3
Metodología	6
Evaluación	7
Bibliografía obligatoria	8
Bibliografía complementaria	8
Cronograma	9



### Misión de la Facultad de Derecho <sup>(1)</sup>

La misión de la Facultad de Derecho consiste en formar a los futuros profesionales en ciencias jurídicas mediante modernas metodologías de enseñanza-aprendizaje que conjuguen los principales ejes de sustentación del quehacer universitario: la acción social, la docencia y la investigación; y herramientas de otras ciencias y saberes, con una perspectiva de interdisciplinaridad y regionalización, en diferentes contextos nacionales e internacionales.

La Facultad de Derecho asume el compromiso de adecuar sus estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a los cambios producto de la evolución de las ideas y de los avances tecnológicos, así como a las nuevas necesidades que surjan como resultado de las modificaciones que la humanidad y el planeta experimentan. Para adecuar esas estrategias, la Facultad de Derecho se ajustará a las verdades científicas más reconocidas y al valor de la dignidad humana de nuestra civilización.

### Visión de la Facultad de Derecho <sup>(2)</sup>

La Facultad de Derecho promoverá una visión crítica del fenómeno socio-jurídico e integrará en su malla curricular y su metodología de enseñanza prácticas y saberes de otras ciencias que enriquezcan el acervo profesional de los futuros juristas, potenciando su capacidad de investigación y de acción social. De esta manera los futuros profesionales en derecho podrán ser gestores de cambio en el contexto nacional e internacional y promoverán una visión humanista y consciente de su entorno social.

### Descripción y justificación

El presente curso se dedica al estudio de los principales contratos especiales, típicos y atípicos, tanto civiles como comerciales. Respecto de cada figura, la atención se fija en sus elementos naturales, es decir, aquellas cualidades que definen su identidad; en su funcionalidad, es decir, la ventaja práctica que buscan las partes contratantes; y en la lógica económica implícita en la distribución de riesgos. A tal fin, se examinarán tanto los textos legales aplicables, como las buenas prácticas (usos y costumbres, tanto locales como internacionales), así como las enseñanzas de la jurisprudencia judicial y arbitral. Se da una perspectiva integral de la contratación moderna, cubriendo sus dimensiones local e internacional. Se estudian tanto los modelos contractuales tradicionales, como las variaciones modernas de cada figura.

### Objetivo general

Construir un conjunto integral de conocimientos teóricos y prácticos sobre las principales figuras típicas y atípicas de la contratación moderna para discriminar acertadamente y de acuerdo con la responsabilidad y el deber ético del ejercicio profesional, su validez y eficacia a la luz del ordenamiento jurídico costarricense bajo una visión de carácter humanista del Derecho.

---

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2022 Facultad de Derecho

<sup>2</sup> Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2022 Facultad de Derecho



### Objetivos específicos

Al finalizar el curso, los estudiantes serán capaces de:

1. Reconocer los elementos naturales de cada modelo contractual con el propósito de lograr discernir correctamente una figura contractual de otra.
2. Adquirir criterios jurídicos para precisar el marco contractual que conviene a los diversos proyectos personales o empresariales de las partes bajo una visión de carácter humanista del Derecho.
3. Conocer las cláusulas que conviene negociar o que no pueden faltar en la preparación o revisión de un contrato específico a fin de brindar una asesoría legal ética y responsable a los eventuales clientes.
4. Concretar por medio del desarrollo de un trabajo de investigación corto, según los lineamientos dados por la docente, un problema de naturaleza jurídica relacionado con un tipo contractual específico rindiendo para ello un informe final.
5. Confeccionar bajo la guía de la docente y a través de un trabajo colaborativo un proyecto de contrato válido y eficaz con el objetivo de aplicar los conocimientos adquiridos en un escenario práctico.

### Contenidos

	<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>
Tema #1:	La compraventa	Elementos, formación, efectos, compraventas especiales.
Tema #2:	La cesión y otros contratos traslativos de derechos	Cesión de créditos civiles y comerciales, factoring y forfaiting. Endoso de títulos valores, títulos representativos de mercaderías, facturas y pólizas de seguro Cesión de derechos litigiosos Cesión de derechos hereditarios. Cesión de contrato.
Tema #3:	La permuta	La permuta tradicional (típica), la permuta comercial (barters) y la permuta financiera (swaps)
Tema #4:	Las donaciones	Donaciones de inmuebles, donaciones verbales de muebles



Tema #5:	Los arrendamientos de cosas	Arrendamiento civil, arrendamiento de bienes inmuebles edificados (inquilinato), arrendamiento y fletamento de buques y aeronaves, <i>leasing</i> , <i>renting</i> , arrendamiento de vehículos turísticos ( <i>rent-a-car</i> ), arrendamiento de empresas.
Tema #6:	Préstamo y otros contratos de crédito	Préstamos onerosos, crédito de consumo, tarjetas de crédito. Préstamos gratuitos: comodato y mutuo. Comodato comercial
Tema #7:	Fianza y otras garantías personales	Fianza civil, fianza mercantil, aval, cartas de créditos (créditos documentarios), cartas de crédito <i>stand-by</i> (garantías personales a primer requerimiento), seguro de fidelidad.
Tema #8:	Los mandatos	Mandato en general. Mandatos mercantiles: Preposición, comisión, agencia, correduría
Tema #9:	Los fideicomisos	Fideicomisos hereditarios, fideicomisos de garantía
Tema #10:	Garantías mobiliarias	Contrato de garantía mobiliaria en general, garantías mobiliarias específicas de compra, garantías mobiliarias universales, garantías sobre bienes por incorporación o destino
Tema #11:	Sociedades y otros contratos asociativos	Contrato de sociedad, en general Sociedades civiles Derecho común de las sociedades mercantiles Sociedades anónimas



		Sociedades de responsabilidad limitada
		Cooperativas
		Sociedades de profesionales
		Cuentas en participación
		<i>Joint ventures</i>
		Consortios
Tema #12:	La franquicia	La franquicia en general
		La franquicia internacional
Tema #13:	La distribución comercial	Distribución en general
		Concesión comercial
		Distribución comercial internacional
		Distribución multinivel
Tema #14:	El suministro	Suministro en general
		Suministro para la distribución comercial
Tema #15:	La cuenta corriente mercantil	Cuenta corriente mercantil, en general
		Cuenta corriente como contrato accesorio
Tema #16:	Depósito	Depósito civil y mercantil
		Depósito en almacenes generales de depósito y almacenes fiscales
		<i>Escrow</i>
		Depósitos de garantía
Tema #17:	Los contratos de servicios	Contrato de servicios, en general
		Servicios profesionales
		El contrato de servicios legales
Tema #18:	Los contratos de construcción	Locación de obra, en general, construcción, en general
		Administración, Llave en mano, EPC, BOT
Tema #19:	Los contratos de transporte	Transporte de personas: aéreo, terrestre, marítimo
		Transporte de cosas: aéreo, terrestre, marítimo y multimodal
Tema #20:	Los seguros	El contrato de seguro en general



Tema #21:	El acuerdo arbitral	Seguros de personas Seguros de daños Acuerdo arbitral, en general Acuerdo para el arbitraje internacional
Tema #22:	Transacción y conciliación	Transacción civil conciliación en la Ley RAC conciliación penal

### Metodología

El curso tiene un total de 4 horas lectivas semanales se desarrollará bajo la modalidad virtual ante la emergencia nacional por el COVID19 y los lineamientos de virtualidad solicitados por las autoridades universitarias para hacer frente a esta pandemia mundial. Se empleará la plataforma educativa “Mediación Virtual” de la Universidad de Costa Rica, la cual es de *uso obligatorio* para todos los estudiantes matriculados. Las sesiones virtuales serán asincrónicas y sincrónicas, según se detalla en el cronograma del curso, bajo un modelo de formación interactivo basado en el aprendizaje colaborativo; para ello se tienen programadas actividades que promuevan prácticas de reflexión, análisis y discusión, así como el desarrollo de diversos ejercicios, que se complementaran mediante vídeos cortos de cierre del tema en el caso de las sesiones asincrónicas. Para el desarrollo de las sesiones virtuales sincrónicas se utilizará la herramienta tecnológica “Zoom”, estas se programarán desde la plataforma educativa institucional antes dicha y serán grabadas para efectos de ser colgadas a dicha Plataforma y utilizadas, cuando corresponda como medio de verificación de las actividades evaluativas orales, lo cual fue comunicado al estudiantado en la clase inicial y consentido.

El curso considera como un elemento fundamental para su aprobación la participación activa y responsable de los y las estudiantes en la construcción de su conocimiento; la cual se evidenciará en el compromiso en las diversas actividades planificadas, la comunicación efectiva y pertinente, su propia autoevaluación e interés por mejorar; además del análisis de los materiales seleccionados para su estudio, la lectura y revisión del material que se coloque a disposición del estudiantado en la plataforma educativa (lecturas, videos, entre otros) así como su participación en las actividades programadas, subida de asignaciones, trabajos, y demás evidencias digitales que se le soliciten, serán claves para la aprobación del curso. Para efectos del curso la semana inicia el sábado y finaliza el siguiente viernes.

Cada semana se le indicará al estudiantado las actividades que deberán realizar y lecturas asignadas para la clase siguiente, así como las evidencias de su trabajo semanal que tendrán que construir y enviar a la plataforma virtual del curso. Se espera que cada estudiante demuestre capacidades de autonomía y resolución de problemas para salir adelante con los distintos retos que se vayan presentado.

Se emplearán estrategias metodológicas activas en el desarrollo de los temas. Para tales efectos, junto a la clase magistral también se implementarán algunas otras estrategias y técnicas de aprendizaje acordes con los objetivos y contenidos del curso. Entre estas: participación en foros, análisis de sentencias, resolución de casos prácticos, elaboración de infografías, mapas mentales, cuadros sinópticos y cuadros comparativos. A partir de estas actividades, los discentes elaborarán un portafolio digital que evidencie sus experiencias, logros y conocimientos adquiridos a lo largo del curso y permita a la vez, determinar el nivel de aprendizaje alcanzado.



### Evaluación

Todas las actividades evaluativas se realizarán a través de la plataforma institucional “Mediación Virtual”:

- |                                     |      |
|-------------------------------------|------|
| • Pecera socrática (individual)     | 20 % |
| • Elaboración grupal de un contrato | 15 % |
| • Trabajo de investigación grupal   | 25 % |
| • Portafolio digital de evidencias  | 40 % |

En cada una de las actividades, los y las participantes del curso deben evidenciar procesos reflexivos, argumentativos y propositivos según lo solicitado en cada una de ellas.

**NOTA:** Aquel estudiante que no realice en el tiempo establecido la subida de las actividades evaluativas con entrega programada en la plataforma virtual, DEBERÁ presentar la solicitud de reposición respectiva explicando las razones justificadas que se lo imposibilitaron y adjuntando la documentación pertinente que las acredite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Sólo en los casos debidamente justificados dentro de los plazos establecidos, se procederá a reponer la actividad evaluativa.

#### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

**BAUDRIT**, Diego: **Teoría General del Contrato**, Juricentro, 2016.

**TORREALBA**, Federico: **Contratos Especiales Civiles y Comerciales**. Texto en formato electrónico, versión 2018.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

**ALBALADEJO** Manuel. **Derecho Civil**. Tomo II. Vol. I. La obligación y el contrato en general.

**ALTERINI** (Atilio). **Contratos civiles mercantiles de consumo**. Editorial Abeledo-Perrot. Buenos Aires, 1989.

**BAUDRIT** Carrillo (Diego). **Los contratos traslativos del derecho privado**. Juricentro. San José, 1984.

**BENAVENT**, Alain: **Droit civil. Les contrats spéciaux civils et commerciaux**. Montchrestien, 6<sup>e</sup> édition, París, 2004.

**BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO**, Rodrigo (Director): **Tratado de Contratos** (cinco tomos) Tomo V, 2<sup>a</sup> edición, dirigido por Rodrigo **BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO**, bajo la coordinación de Nieves **MORALEJO IMBERNÓN** y Susana **QUICIOS MOLINA**, Tirant lo Blanch, Valencia.

**BRENES** (Alberto). **Tratado de los Contratos**. Cuarta Edición revisada y actualizada por Gerardo Trejos y Marina Ramírez. Editorial Juricentro. San José, 1992.



**CHULÍA VICENT, E. y BELTRÁN ALANDETE, T.: Aspectos Jurídicos de los Contratos Atípicos. I.** Cuarta edición, J.M. Bosch Editor, Barcelona, 1999.

**HUET, Jérôme, DECOCQ, Georges, GRIMALDI, Cyril, LÉCUYER, Hervé: Les principaux contrats spéciaux**, 3<sup>e</sup> édition, en: **Traité de droit civil**, dirigido por Jacques GHESTIN, L.G.D.J., París, 2012.

**MORALEJO IMBERNÓN y Susana QUICIOS MOLINA**, Tirant lo Blanch, Valencia

**CHULÍA VICENT, E. y BELTRÁN ALANDETE, T.: Aspectos Jurídicos de los Contratos Atípicos. I.** Cuarta edición, J.M. Bosch Editor, Barcelona, 1999.

**LÓPEZ CABANA, Roberto (coordinador) : Contratos Especiales en el Siglo XXI.** Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1999.

**MALAURIE, AYNÈS, GAUTIER: Droit civil. Les contrats spéciaux.** 2<sup>e</sup> édition refondue. Defrénois, Paris, 2005 ; **COLLART DUTILLEUL, François, DELEBECQUE, Philippe : Contrats civils et commerciaux**, Dalloz, 9<sup>e</sup> édition, París, 2012.

**PARIS (Hernando). Los contratos privados en la jurisprudencia de casación.** Segunda edición. Com, Nal. Para el Mejoramiento de la Administración de Justicia. San José, 1992.

**PÉREZ (Víctor). Derecho Privado.** Tercera Edición revisada. Imprenta y Litografía Lil S.A., San José, 1994.

**RAMÍREZ (Marina). Los contratos traslativos de dominio.** Editorial Juricentro, San José.

#### **Normativa:**

Constitución Política de la República de Costa Rica.

Código Civil.

Código de Comercio.

Código Procesal Civil.

Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor.





## CRONOGRAMA

Semana del 15 al 21/08/2020	Semana del 22 al 28/08/2020	Semana del 29/08/2020 al 04/09/2020	Semana del 05 al 11/09/2020	Semana del 12 al 18/09/2020	Semana del 19 al 25/09/2020
Sincrónica vía Zoom Análisis del Programa del curso. Temas introductorios.	Asincrónica Tema 1.	Asincrónica Finalización tema 1. Tema 2.	Asincrónica Finalización tema 2. Tema 3.	Asincrónica Tema 4.	Asincrónica Tema 5.
Semana del 26/09/2020 al 02/10/2020	Semana del 03 al 09/10/2020	Semana del 10 al 16/10/2020	Semana del 17 al 23/10/2020	Semana del 24 al 30/10/2020	Semana del 31/10/2020 al 06/11/2020
Asincrónica Tema 6	Sincrónica vía Zoom Temas 7 y 8.	Asincrónica Tema 9  Entrega de contrato.	Sincrónica vía Zoom Temas 16, 17 y 18.  Pecera socrática	Sincrónica vía Zoom Tema 11  Pecera socrática	Sincrónica vía Zoom Temas 12, 13, 14 y 19.  Pecera socrática
Semana del 07 al 13/11/2020	Semana del 14 al 20/11/2020	Semana del 21 al 27/11/2020	Semana del 28/11/2020 al 04/12/2020	Semana del 05 al 11/12/2020	Semana del 12 al 18/12/2020
Sincrónica vía Zoom Temas 15, 20, 21 y 22.  Pecera socrática	Asincrónica Tema 10  Entrega parte escrita trabajos de investigación.	Sincrónica vía Zoom Exposiciones trabajos de investigación.  Entrega Portafolio digital de evidencias	Sincrónica vía Zoom Exposiciones trabajos de investigación.	Entrega de resultados del curso	Prueba de ampliación